

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES



SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS, PLAZA DE ORIENTE, 7. 2.º

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos correspondientes, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XII.

Miércoles 2 de Enero de 1889.

NUM 1.148

LA LIGA VINÍCOLA

Adhesiones

III.

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Guadix (Granada) 26 de Diciembre de 1888.—Hace tiempo que se imponía como única medida salvadora de la producción vinícola, lo que quizás todos sentían y que Ud. ha significado vivamente en su Proyecto de Asociación, por el cual envío mi enhorabuena al par que le muestro mi adhesión y le ofrezco lo poco que valgo para la realización completa de su pensamiento; y crea Ud. que con cuantos he hablado acerca del particular han acogido la idea como de práctica y fácil realización y á la vez como saludable medida para contrarrestar á todos los que tratan de elevar su pedestal sobre el derruido edificio de nuestra agricultura y de nuestra industria.

Aprovecha esta ocasión para repetirse de Ud. atento afectísimo s. s. q. b. s. m.—*Manuel García Noguerol.*

Córdoba 30 de Diciembre.—Conforme en un todo con su proyectada Liga Vinícola me adhiero á tan gran pensamiento, pudiendo Ud. contar para la realización del mismo con mi pequeña valía.

Se ofrece de Ud. su más atento afectísimo s. s. q. b. s. m.—*Juan Caballero.*

Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) 28.—Considerando que es de absoluta é imprescindible necesidad la organización de una Sociedad basada en los bien expuestos y mejor aun, si cabe, concebidos principios expresados en el Proyecto de Estatutos para la constitución de la Liga Vinícola, publicado por la CRÓNICA, única manera de salvar á este desgraciado país de la inminente ruina en que se encuentra, felicito de todo corazón al Sr. Záitigui y cuento con mi decidido apoyo, si bien sea el último soldado, pero lleno de fe y de entusiasmo.—*Luis de Mergelina.*

El Herrumblar (Cuenca) 29.—Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: El estado verdaderamente lastimoso en que se encuentra nuestra agricultura, base principalísima de la riqueza nacional, y la situación angustiosísima é insostenible en que vivimos los que desgraciadamente somos agricultores, demandaban de una manera imperiosa y urgentísima la necesidad de asociarse para la defensa de nuestros legítimos intereses, tanto más, cuanto la experiencia nos ha demostrado constantemente que los poderes públicos se muestran sordos ante nuestras quejas é impasibles ante la ruina de la nación.

En este caso, tenemos el mayor gusto en significar á Ud. la satisfacción con que hemos leído el artículo editorial publicado en su digno periódico del 19 del actual, en el que estudia con acierto y pone de relieve los males que sentimos. De igual manera consideramos como salvador el propósito de constituir la Liga Vinícola, y aceptando en un todo el Proyecto de Estatutos para la organización de la misma, le hacemos presente nuestra absoluta conformidad y el deseo de pertenecer á la Asociación.

Felicitemos con entusiasmo al Sr. Záitigui, que merece grandes plácemes, por la manera magistral en que ha sintetizado en su meditado estudio, el ideal de los vinicultores y agricultores en general.

Somos de Ud. con la mayor consideración atentos ss. ss. q. b. s. m.—*Fernando Blasco.*
—*Juan de Dios Saiz.*—*Lorenzo Soriano.*—*Elias Fernández.*—*Juan Plaza.*—*Justo Martínez.*

Valdepeñas (Ciudad Real) 31.—Persuadido de que sólo por medio de la unión de los vinicultores, se podrá conjurar la crisis que tanto lamentamos, me adhiero con vivo interés á la proyectada Liga Vinícola. Con esta ocasión me ofrezco de Ud. afectísimo s. s. q. b. s. m.—*H. Avansays, padre.*

Ocaña (Toledo) 31.—Enterado del Proyecto de Estatutos para la constitución de la Liga Vinícola y deseoso de pertenecer á tan honrosa Sociedad, llamada á prestar grandes beneficios á los cosecheros, industriales y braceros y á la nación toda, me adhiero desde luego y le ruego me inscriba en las listas correspondientes.

Cooperaré á la realización de los fines de la Liga Vinícola con todas mis fuerzas y daré los datos é informes á que alcance mi corta inteligencia y mi práctica de treinta años de agricultor y veinte de elaborador de vinos.

Unámonos para ver si con el esfuerzo de todos conseguimos poner remedio á la triste situación en que hoy se encuentran la agricultura, la industria y el comercio.—*Lucia; no Martínez Mogia.*

Santa Cruz de Tobed (Zaragoza) 30.—El Proyecto de Estatutos de Liga Vinícola es importantísimo, hasta el extremo de que la nueva Asociación puede redimir á la agricultura; así es que me adhiero á su feliz idea, ofreciéndole mi persona y mis intereses, en cuanto me sea posible, para conseguir el necesario y patriótico objeto de la Liga.

Ayer, cuando me disponía á recoger firmas de los muchos que desean pertenecer á la proyectada Sociedad, supe con satisfacción que otro propietario de Almonacid de las Ollas, D. Francisco Cerdán, se ocupaba en tan patriótica tarea y con grande éxito en aquel pueblo y en los de Toved y Alpartir.—*Leonardo Sánchez.*

Madrid 28.—Mi querido amigo: Los sanos principios que informan su Proyecto de Estatutos para la formación de la Liga Vinícola, responden á una imperiosa necesidad, la de contrarrestar vigorosamente el funesto derrotero de nuestros políticos, ganosos más de su propio y exclusivo interés que de la prosperidad de la patria; así es que me adhiero con entusiasmo á su nobilísimo pensamiento, que bien secundado por las comarcas productoras podrá conjurar los graves males de nuestra administración y la tremenda crisis agraria, industrial y comercial que viene sufriendo España. Cuenta Ud., pues, para la realización de su proyecto con mi más decidido y leal concurso.—*Emilio Ferrando.*

Madrid 31.—Mi distinguido amigo: En el núm. 1.144 de su utilísimo periódico, he leído con suma atención su magnífico programa para la formación de una Liga Vinícola, y creo que todos los vinicultores se deben fijar muy detenidamente en las bases ó estatutos que Ud. propone, pues si esta idea llegase á transformarse en un hecho, en mi humilde entender, no cabe duda ninguna que el problema de la salvación de la viticultura española estaba resuelto.

Efectivamente; con muchos diputados exclusivamente vinicultores y sin compromiso político de ninguna clase, no se hubiera ajustado el terrible tratado con Alemania, porque hubieran comprendido que favorecer la importación de los alcoholes extranjeros era rebajar los de aquí, y de consiguiente los vinos que los producen; tampoco se hubiera firmado el tratado con Inglaterra sin obtener una rebaja en los derechos de entrada, en lugar de contentarse con una pequeña elevación de la escala alcohólica, que nada vale; con muchos diputados, exclusivamente cosecheros de vinos, no se suspendería un impuesto de consumos que grava estos caldos con el 200 por 100 de su valor, y que parece implantado para dificultar su venta en nuestros mercados; y en resumen, con diputados vinícolas, no estaríamos presenciando la lamentable situación de los productores de la más valiosa riqueza de España.

Reciba Ud., pues, señor Director, mi entusiasta adhesión á la Liga Vinícola, y crea que de todas veras le deseo el valor y la perseverancia que se necesitan para llevar á cabo su elevado pensamiento.

De Ud. afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—*Enrique Aransays.*

Tobed (Zaragoza) 29.—Dado cuenta á los principales contribuyentes por riqueza vinícola de esta localidad de los Estatutos formulados para la constitución de la Liga Vinícola, según lo prevenía Ud. en el número 1.144 de su ilustrado periódico, han aplaudido unánimemente su pensamiento adhiriéndose á él. En su consecuencia, inmediatamente se formará el Comité local interino ó provisional.

También mandamos nuestra adhesión á la exposición que sobre alcoholes eleva á las Cortes el Congreso de Vinicultores, últimamente celebrado en esa.

Saludo á Ud. en nombre de todos los aquí congregados para los fines que persigue la Liga Vinícola, ofreciéndose incondicionalmente suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.—*Gregorio Salanova.*

Conforme á los Estatutos ha sido nombrado provisionalmente el Comité local. A continuación los nombres de los asociados en Tobed á la Liga Vinícola.—*Manuel Sedín.*—*José Abanto.*—*Valentin Millán.*—*Antonio Barranco.*—*Manuel Zuero.*—*Eugenio Salanova.*—*Mariano Jimeno.*—*Andrés Lovel.*—*Francisco Serrano.*—*Valentin Barranco.*—*Jerónimo Franco.*—*Manuel Jimeno.*—*Jerónimo Franco.*—*Antonio Sánchez.*—*Manuel Sierra.*—*Pedro Franco.*—*Francisco Condon.*—*Manuel Pelles.*—*Juan José Latorre.*—*Manuel Mielna.*

Morales del Vino (Zamora) 25.—Muy distinguido y respetable señor: Los que suscriben, altamente convencidos de que no hay un remedio más eficaz y cierto para mejorar la situación lamentable que pesa sobre esta pobre nación, que los Estatutos insertados en su número del miércoles próximo pasado para la creación de la «Liga Vinícola», se adhieren en un todo á tan sano y aventajado pensamiento, no dudando que, las doctrinas predicadas por esa Dirección, han de ser salvación, digámoslo así, de este angustiado país, si van acompañadas de unánimes y decididas masas.

Siga Ud. siempre, señor Director, velando con tanto acierto por los intereses del pueblo, y obtendrá justos y merecidos méritos.

Con tal motivo se repiten sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—*Afrasio Calle.*—*Prudencio del Corral.*—*Gabriel de Mena.*—*Toribio Calle.*—*Pedro Ledesma.*—*Ramón Martín.*—*Nemesio Martín.*—*Federico de Mena.*—*José del Corral.*—*Perfecto Brioso.*—*Santiago Brioso.*—*Lorenzo Brioso.*—*Emilio Hernández.*—*Francisco García.*—*Eusebio de Mena.*—*Trifón de Mena.*—*Anastasio de Mena.*

Igales (Valladolid) 28.—He visto con sumo gusto el «Proyecto de Estatutos para la constitución de la Liga Vinícola», á cuya Sociedad deseo pertenecer.—*Félix Bravo.*

Olmedillo (Burgos) 24.—Enterados del «Proyecto de Estatutos para la constitución de la Liga Vinícola», inserto en el número 1.144 de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, aceptamos las importantísimas bases que contiene, y nos adherimos á dicha proyectada asociación.—*Leonardo Pérez.*—*Valentin Fiel.*—*Lorenzo Ramos.*—*Andrés Cavia.*

Obanos (Navarra) 23.—Con viva satisfacción se ha visto en esta comarca la iniciativa de la CRÓNICA para formar la «Liga Vinícola», á la cual me adhiero, así como otros muchos agricultores de este pueblo.—*C. Ardaiz.*

Tudela (Navarra) 30.—La Comisión gobernadora de la sociedad Centro de Agricultores, Ganaderos y Propietarios, domiciliada en Tudela, enterada del artículo titulado «Liga Vinícola», publicado en el número 1.144 del periódico que tan dignamente dirige, en sesión celebrada el día 22 del corriente, acordó adherirse al pensamiento desarrollado en el citado artículo, secundar con todas sus fuerzas la realización de los fines que en el mismo se persigue, y dar á usted un voto de gracias por su feliz iniciativa,

así como por la brillante y asidua campaña que viene sosteniendo en pró de los intereses de la viticultura.

Con este motivo, tiene el gusto de ponerse á sus órdenes su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—El Presidente, *Aguilino Frauca.*

Cintruénigo (Navarra) 31.—En el núm. 1.144 de su ilustrado periódico, he visto con gusto el «Proyecto de Estatutos para la constitución de la Liga Vinícola.» Como propietario, no puedo menos de felicitarle sinceramente y adherirme á su gran pensamiento, por considerarle interesante para luchar contra el enemigo que trata de labrar nuestra ruina.

Suyo afectísimo amigo seguro servidor.—*Pedro Juan de Ciraco.*

Cartagena (Murcia) 30.—Muy respetable señor mío: La hourada y patriótica iniciativa de Ud., por modo admirable demostrada en su notable artículo «El único remedio», bien merecen la más entusiasta adhesión de todos los que se preocupan é interesan por la salvación de nuestra primera riqueza agrícola.

La formación de una Liga Vinícola, bajo las bases por Ud. pensadas y publicadas en el ilustrado periódico que dirige, traerán sin duda alguna la salvación de la viticultura nacional, hasta el presente buscada con tanto empeño, como mal éxito, por todos los productores honrados.

La idea generosa y salvadora está por usted emitida, faltando sólo que al indiferentismo y la apatía de hoy, á cuyos defectos obedecen nuestros males, sucedan lo que la razón y la conveniencia aconsejan; y unidos todos los productores en la Liga por usted pensada, busquemos en ella la defensa de nuestros intereses, tan mal atendidos hasta el presente.

Con mi felicitación, ruego á Ud., Sr. Záitigui, se sirva aceptar mi entusiasta adhesión por su patriótico proyecto.

Tengo el mayor gusto en aprovechar esta oportunidad para ofrecerme de Ud. con el mayor respeto su muy atento seguro servidor q. b. s. m.—*Ramón Laymón.*

San Asensio (Logroño) 29.—Le felicito por su trascendental y bien desarrollado pensamiento de Liga Vinícola, á cuya Sociedad me adhiero, dispuesto á cooperar con todo mi pequeño valer, pero decidida y buena voluntad, á la realización de los altos fines de la proyectada Sociedad.—*Eloy Ríos.*

Albaida (Valencia) 28.—Con verdadera complacencia he leído su artículo inserto en el núm. 1.144 de la CRÓNICA, con harta propiedad denominado «El único remedio», así como el Proyecto de Estatutos para constituir la Liga Vinícola.

Felicito á Ud. por el acierto con que ha desarrollado tan vital asunto y por haber iniciado la creación de la Liga Vinícola, que creo ha de dar, si los gobernantes no lo estorban, excelentes resultados en beneficio de nuestra decaída viticultura.

He circulado dicho número entre los propietarios de esta población y las otras del distrito, y estoy recogiendo firmas de adhesión á la nueva Liga, á la que yo desde luego me asocio con todas mis fuerzas.—*José Vidal Vidal.*

(Se continuará.)

AL SR. MINISTRO DE ESTADO

Como ya anuncié en la CRÓNICA, desde Poitiers, las aduanas de Reuen decomisaron hace dos meses 80 pipas, marcas P R, so pretexto de que contenían vinos alcoholizados; después de haber enviado muestras á Paris, procedentes de San Martín de Valdeiglesias, cuyo ilustre Ayuntamiento se prestó gustoso á enviarnos lacradas y selladas con un acta correspondiente, aprobada en sesión extraordinaria; la aduana de Paris, haciendo caso omiso de una y otra, y sin haber admitido la exhibición, se ha tomado

la libertad de faltar á su antojo con la errónea cláusula de ratificar sus aserciones.

Tamaño absurdo no tuvo ejemplar en los anales de la historia, y para demostrar á los asiduos lectores de la CRÓNICA lo magno del error, me permito una pequeña digresión que probará hasta la evidencia la absurda teoría en que se funda la administración francesa para vulnerar nuestros derechos.

La aduana, para demostrar que los vinos son alcoholizados, se funda en el resultado del análisis referente á la corta cantidad de ácido tártrico que contienen las cuatro muestras examinadas, pretextando que todo vino natural debe contener lo menos 1,50 gramos de tártrico. Esta teoría carece de fundamento y sólo es una mácula escogitada para disfrazar lo débil é impotente de la química en asuntos de tan vital interés. Es un gravísimo error cometido á la sombra de una creencia: «que la aduana es invulnerable.»

El argumento de la aduana cae de su peso por la poca solidez en que se basa. ¿Quién es capaz de probar ni qué químico sostendría el absurdo de que todo vino para ser natural necesita contener á lo menos 1,50 gramos de tártrico? Esta teoría puede admitirse en los vinos de Francia, cuyos principios fundamentales son el tanino y ácido tártrico con el alcohol y el extracto seco, encontrándose estas últimas materias en pequeña escala relativamente á las primeras, cuya riqueza es mayor; pero ¿quién demostraría esto sobre los vinos españoles de la zona de San Martín de Valdeiglesias, cuyas condiciones climatológicas y cuyos principios de fertilidad en la tierra son completamente opuestos á los en que se basan los agentes de la aduana?

Y para demostrar prácticamente la veracidad de esta teoría, baste consignar que el análisis de un vino ordinario francés da por lo general 8 grados de alcohol, 16 gramos de extracto seco y de 2 á 4 gramos de tártrico. Los vinos de San Martín que nos ocupan contienen de 15 á 17°, 40 á 48 gramos de extracto seco y 0,370 á 0,390 de ácido tártrico. Como se ve, los principios están completamente contrariados, y estos principios son, sin embargo, naturales.

Queda demostrada palpablemente la razón que me asiste, pero como ignoro los trámites gubernamentales ó judiciales que en estos casos deben seguirse, me propongo recabar de las altas gerarquías del gobierno el apoyo que indudablemente me prestarán para impedir que la verdad y el derecho sean atropellados.

Entre tanto, y para que análogos hechos sean reprobados por quien corresponda, he creído conveniente someterlos al juicio de la vindicta pública, valiéndome de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

DOMINGO SUSO,
Burgos 27 de Diciembre de 1888.

Correo Agrícola y Mercantil (NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía.

Guadix (Granada) 31 de Diciembre.—La siembra, si quiera algo tarde, se efectuó en buenas condiciones; y digo tarde, porque la sequía prolongada que experimentamos desde primeros de Septiembre á principios del mes actual, retrasó aquella operación de la época en que generalmente se efectúa en esta localidad.

Después, y hace apenas tres días, hemos tenido agua y nieve en abundancia, si bien el tiempo se presenta, respecto á la temperatura y á pesar de aquellos meteoros, bastante benigna.

La recolección de la aceituna no comenzó aún por dos razones: la primera, la mala madurez de ella este año, á causa del fresco del último verano, que ha impedido que el fruto absorbiera la cantidad de calor necesaria para llegar á aquel período fisiológico; y segunda, por las Pascuas, que esta gente celebra con verdadero regocijo y descuido de las faenas ordinarias.

Los precios de los granos y de los caídos no experimentan variación sensible; el trigo se vende á 9 pesetas la fanega, y á 9,50 el más caro; la cebada, á 5, el aceite, á 10,50 pesetas arroba libre de puertas; y el vino no tiene aún precio, por ser muy escasas las existencias del año anterior y no estar aún á la venta el de la última cosecha.—M. G. N.

••• **Sevilla 30.**—Precios corrientes en esta plaza: trigos fuertes del país, de 47 á 48 reales fanega; idem extremeños, á estos mismos tipos; cañal, de 44 á 45; tremés, de 39 á 41; cebada del país, de 22 á 23; idem navegada, de 17 á 20; maíz, de 30 á 31; habas menudas, á 30; mazaganas, de 27 á 28; tarragones, de 36 á 37; pasas, de 44 á 52 la caja; harinas, de 19 á 20, 18 á 18 1/2 y 16 á

16 1/2 rs. la arroba; higos de Lepe, á 12 reales caja.—El correspondiente.

De Aragón.

La Almonía (Zaragoza) 31.—La cosecha de aceite es casi nula por el tremendo estrago que ocasionaron los hielos del año pasado, y lo peor es que en los sucesivos tampoco tendremos verdadera recolección, pues es considerable el número de olivos perdidos por completo y que sólo sirven ya como leña.

El aceite se paga á 12 pesetas la arroba. Los vinos se detallan de 23 á 26 pesetas alque; las clases son buenas y abundantes las existencias; la exportación es ahora floja.

El trigo, de 30 á 32 pesetas cahiz, y la cebada, á 16.—El correspondiente.

••• **Aniñón (Zaragoza) 1.**—La venta de vino es nula, vendiéndose sólo algunas partidas de prensas á 9 y 10 pesetas alque.

Es tanta la necesidad de vender, que creo podrían adquirirse buenas clases á 19 pesetas alque.—J. T.

••• **Santa Cruz de Tobed (Zaragoza) 31.**—En este pueblo hace muchos días que no se saca nada de vino porque los persistentes temporales de lluvias impiden pasar el río y han puesto intransitables los malos caminos de la comarca.

Há ya algún tiempo que marcaron una carretera de Monés á Mainar, atravesando nuestros pueblos, cuya vía nos será muy benéfica para la extracción de nuestros productos, sobre todo en las épocas en que el río nos impide ir á la estación.

Anteriormente se vendieron 2.000 alque de vino á 21 pesetas, y hoy se cederían al mismo precio buenas clases que marcan ó acusan 14 y 15 grados de alcohol.

Ha comenzado la recolección de aceituna y hay abiertos dos molinos; el resultado es muy satisfactorio, cosecha abundante; sobre el agua se cotiza el aceite á 28 rs. decálitro. No hay existencias de cereales.—L. S.

••• **Barbastro (Huesca) 30.**—El mercado de vinos se ha reanimado, concertándose partidas de buenas clases sobre 30 pesetas el nietro (160 litros).

Estamos en plena recolección de aceituna; el aceite se ofrece á precios ruinosos.

Tiempo primaveral y soberbios los campos.—Un suscriptor.

De Castilla la Nueva.

Daimiel (Ciudad Real) 30.—La recolección de la aceituna está dando superiores resultados; la cosecha es abundante, y el fruto excelente; se cotiza el aceite á 33 rs. la arroba; el nuevo, se cree se venderá á 30, precio harto bajo por desgracia.

En vinos ha habido bastante movimiento, exportándose el tinto á 10 rs. arroba, y á 8 el blanco; pasan de 16.000 las arrobas ajustadas á dichos precios.—P. M.

De Castilla la Vieja.

Fermoselle (Zamora) 29.—El mercado muy encaimado para todos los productos, á pesar de que los precios no pueden ser más ruinosos.

Vino excelente se ofrece á 5 reales (16 litros), sin encontrar compradores más que para el consumo local.

El aguardiente sin precio, gracias á la funesta ley de alcoholes.

Los cereales para el consumo local se detallan: trigo, á 34 rs. fanega; cebada, á 13; centeno, á 18 y 19; garbanzos, de 80 á 100.

Los campos, excelentes. El ganado muy lucido, pero sin mejorar los precios; únicamente el ganado de cerda en alza.—G. B.

••• **Zamora 30.**—He leído con viva satisfacción el núm. 1.144, pues trata un asunto de sumo interés para la riqueza vinícola; que, de otro modo podíamos considerar cuando más como un ten con ten, pues apenas alcanza la producción al pago de labores, abonos, contribuciones, imprevistos de reposición, etc.

Hasta ahora la venta de vinos la hemos tenido regular en esta ciudad, en Toro y en Moraleja del Vino; son los puntos de que yo tengo noticia, si bien los precios no llenan nuestras aspiraciones, no excediendo de 9 reales el cántaro en la ciudad y en Moraleja, como tampoco en Toro lo pagan á más de 12 1/2 rs.

Añadiendo á esto la fuerte duda de contestar á la pregunta de: aproximándose la época del trasiego, ¿qué haremos del orujo y de los repuros y repisa? En Moraleja por de pronto las destilerías sin funcionar. ¡Soberbio porvenir!

Puede ser que todavía veamos un arreglo y se colmen nuestras esperanzas en vista de las exposiciones que se presentan en el Congreso de Diputados y la tendencia de algunos de éstos á apoyarlas.

En esta Diputación Provincial se aprobó por unanimidad la que suscribimos los diputados Sres. Cuesta, Palacios, Salvador, Ló-

pez y yo, para con informe de la Comisión permanente remitirla al Centro legislador, siendo ya presentada en él por el Sr. Rodríguez (D. Felipe), diputado de la Puebla de Sanabria, uno de los distritos de esta provincia.

El tiempo que ha predominado ha sido de templados grados; debido á esto, las sementeras se hicieron con oportunidad, y resultan algo tempranas las nacencias; temiendo en su consecuencia los hielos que más tarde se presenten.

Tenemos mucha lluvia, siendo causa de que los trabajos agrícolas se suspendan; y mucho más, con la nevada que sufrimos en esta pasada noche; y que á no ser por la lluvia que sobre ella cayó, hubiese durado mas de las doce horas la hermosura de sus copos en pavimentos, árboles y tejados.—A. A.

De Cataluña.

Tortosa (Tarragona) 30.—Los sembrados presentan muy buen aspecto á causa de estar el tiempo lluvioso, pues hace ya más de quince días que no vemos el sol.

En cuanto á la recolección de las aceitunas, la cosecha en este año será algo menos de mediana, y el aceite de no tan buena calidad como los otros años por haberse aguanado las aceitunas y por contener mucha cantidad de agua.

La extracción de vinos que se hace en el Bajo Aragón es una cosa extraordinaria, pues en esta estación se embarcan de 200 á 300 bocoyes diarios; además por la carretera de Valencia se ven en gran escala carros cargados de vino en dirección á Vinaroz y Benicarló, procedentes del bajo Aragón.

En esta comarca hay poca extracción á consecuencia de ser el vino de inferior calidad.

Los precios corrientes en esta plaza son los siguientes: aceites, á 14,75 pesetas los 16 litros; alcoholes de 36 grados, á 15 idem decálitro; vinos, de 9 á 18 carga de 120 litros; aguardientes, de 6 á 8 los 10 litros; arroces, á 2,75 los 10 kilos; algarobas, á 90 céntimos los 10 kilos.—F. C.

••• **Villafraanca de Panadés (Barcelona.)**—A continuación anoto los precios corrientes para los artículos que se expresan: vino de embarque, de 14 á 15 pesetas la carga (121,60 litros); trigo, de 15 1/2 á 16 pesetas la cuartera; cebada, de 7 á 7 1/2; maíz, de 9 1/2 á 10; habones, de 9 1/2 á 10; harinas, de 15 1/2 á 16, 12 á 12 1/2 y 10 1/2 á 11 pesetas quintal, según la clase.—El correspondiente.

De Extremadura.

Almendralejo (Badajoz) 31.—Tomo con gusto la pluma para darle á conocer la situación de este mercado.

La extracción de vinos está muy animada, habiéndose contratado ya de la última cosecha sobre unas 200.000 arrobas á los precios de 8, 8 1/2 y 9 rs. excepto algunas partidas superiores que han alcanzado más precio, y entre ellas la de la acreditada bodega de D. Tomás Garrido, habiendo vendido este señor sobre 12.000 arrobas de tinto á 9 1/2 rs.

El precio más general de nuestros vinos tintos es hoy el de 9 rs. la arroba con tendencia al alza, siendo muchos los compradores que diariamente nos visitan, atraídos sin duda por la elevada graduación que este año tienen nuestros caldos, pues alcanzan de 14 á 15 1/2 grados de alcohol y 30 gramos de extracto seco como término medio.

En los blancos se hacen pocas operaciones al precio de 8 rs.

La cosecha de aceituna es muy inferior, y el precio del aceite nuevo 35 rs. la arroba; lo viejo, de 38 á 40.

Los demás artículos son como siguen: trigo, á 40 rs. fanega; cebada, á 18; avena, á 11; habas, á 25.—Un suscriptor.

De Murcia.

Ontur (Albacete) 30.—Se está haciendo el trasiego de los vinos para su buena conservación; paralizadas las ventas de dichos caldos.

El aceite se cotiza á 40 rs. la arroba; la calidad es buena, pero sale poca cantidad.

En azafrán se han concertado algunas operaciones á 260 rs. la libra de 16 onzas.

El trigo se detalla á 44 rs. fanega; cebada, á 20; cañamones, á 100; cañamo, á 40 rs. la arroba de 25 libras; patatas, de 4 á 5.

El tiempo bueno para la siembra y las hierbas, pero malo para la cogida de la aceituna por las frecuentes nevadas que impiden ocuparse de lleno en dicha recolección, bien necesaria para que ganen alguna peseta los braceros.—B. M.

De Navarra.

Obanos 29.—Lo benigno de la temperatura que disfrutamos en el presente invierno, hace que el campo muestre una hermosa perspectiva; han caído buenas humeda-

des, y siempre domina el viento Sur; así es, que los sembrados están inmejorables; la oliva este año viene más retrasada, por lo que ahora principia á recogerse; los jornaleros no han perdido un día de trabajo y se ocupan con actividad en toda clase de labores.

La demanda de vinos ha sido en todo este mes bastante activa, y sobre todo, son muy buscados los vinos viejos, que son excelentes, y los cosecheros no afloran como se quisiera; las últimas partidas de éste se han contratado de 11 1/2 á 12 rs. cántaro (11,77 litros); los nuevos fluctúan entre 6 y 8; el aguardiente usual, á 10; el anisado, desde 20 hasta 70.—C. A.

••• **Corella 31.**—Todos los vinos que han resultado buenos se van vendiendo á los precios de 8,75 y 9,50 rs. el decálitro.

El tiempo muy húmedo y primaveral, por lo que los sembrados están muy lozanos.

Los jornaleros con pocos tajos, pero como los comestibles están baratos, no se siente el hambre, por más de que la cosecha de oliva es nula.—P. S.

Olite 28.—Según manifesté á Ud. el principio de la campaña de vinos estuvo todo lo animada que podía esperarse.

Los Sres. Lasserre, comerciantes en gran escala, el Sr. de Francia, de Tudela, y otros varios, comprendiendo la buena disposición en que se encontraban los vinicultores de ésta, compraron bastantes partidas.

Hoy ha cesado ya la animación y hemos entrado en el período de la calma, motivada en parte por dedicarse la mayoría de los propietarios al trasiego, operación necesaria en esta localidad antes de que lleguen los calores, para poder mejor conservarlos.

Los cántaros vendidos en ésta, que ascenderán á unos 80.000, han alcanzado los precios de 8, 8,50, y poco el de 9 rs. cántaro.

La clase es bastante buena, principalmente en color.

Ha principiado la recolección de la oliva, siendo tan escasa que apenas si valdrá tanto como los jornales que se emplean en dicha operación, por lo que el aceite se vende á precios no conocidos en otras ocasiones.

Los campos presentan un verdor inmejorable, lo cual no es nada extraño, atendiendo al buen tiempo por que atravesamos y á la oportunidad con que han venido las lluvias á regarlos.

Los labradores muy satisfechos, con esperanzas de buena siega.—A. G.

De las Riojas.

San Asensio (Logroño) 30.—Paralizado el mercado de vinos, lo poco que sale se paga de 11 á 13 rs. cántaro (16,04 litros) para el consumo del país, y de 10 á 10 1/2 con destino á Francia.

El campo sigue presentando un aspecto superior.—E. R.

••• **Casalareina (Logroño) 31.**—Después de deseárselo haya pasado con toda felicidad estos últimos días y continúen en todo este año entrante; comienzo esta carta disculpándome de mi largo silencio debido al poco gusto que en todos los propietarios de este pueblo hay por la nula extracción de vinos, pues hasta hoy no van vendidas, de la cosecha de 180.000 cántaras que ha recolectado, más que unas 17.000, de las cuales unas 8.000, las primeras, á 11 1/2 reales; una partida de 2.000 comprada por Mr. Audvert, del comercio de Haro, á 12 rs., y las otras 7.000, á 11 rs. compradas últimamente por Mr. Blandeau.

Como Ud. puede ver, las compras, lejos de irse animando, siguen cada vez más paralizadas y mientras tanto los propietarios deseando vender y sin poder conseguirlo.

De toda esta Rioja tengo las mismas noticias; vendiéndose alguna partida buena en Labacida á 10 rs. cántaro, es decir, elegidas entre las muchas que salen á la venta. Iguales noticias tengo de Briñas, Abalos, Samaniego y todos los demás pueblos de la Rioja Alavesa; es decir, que los compradores siguen absteniéndose de comprar debido para mí á la falta de graduación de estos vinos, pues son muy pocos los que llegan á 11°; por esta razón todos, sin excepción, todos los propietarios de este país se han convencido que la última disposición del gobierno sobre alcoholes ha sido una ley que nos ha aruinado, con respecto á los vinos, sin contar con el poco rendimiento que han tenido los orujos, pues sólo se han pagado á 14 rs. el 100, y la ruina completa, por tanto, de las pequeñas fábricas de aguardientes de orujo, que eran las que equilibraban los precios de este importante rendimiento de la viña.—G. R.

De Valencia.

Albaida (Valencia) 30.—Estoy recogiendo firmas para una exposición, que en nombre de estos pueblos dirijo al Congreso pidiendo la modificación de la ley de alcoho-

les, bajo bases parecidas á las conclusiones sentadas por el marqués de Cuzano, pidiendo además se faculte el establecimiento con la correspondiente fiscalización de depósitos de alcoholes de vino fabricados en la Península, exentos del impuesto, para el encabezamiento de los vinos y fabricación de mistelas que se exporten.

El estado de este valle es fatal; debido á las abundantes lluvias del pasado Septiembre se pudrió mucha uva, y la poca que se salvó, descompuesta la materia colorante, ha dado unos vinos de feo y poco color y no mucha fuerza alcohólica, que sólo aprovechan para la destilación y se pagan, pero con poca demanda, de 75 á 83 céntimos de peseta el cántaro de 10,77 litros.

Quiera Dios inspirar á nuestros representantes y al gobierno, á fin de que modifiquen la vigente ley de impuestos sobre alcoholes en pró de la viticultura y de la industria destilera.

La otra producción de alguna importancia en este país son las algarrobas, que este año es nula la cosecha, porque los fríos del pasado invierno destruyeron no sólo todo el fruto, sino que helaron la mayor parte del arbolado.

La cosecha de aceite y cereales es aquí insignificante, pues no llega á recolectarse para el consumo.—J. V. V.

SITUACION DE JEREZ

De una correspondencia de aquel importante y rico centro vinícola, publicada por *El Resumen*, reproducimos los siguientes párrafos:

«Aflige verdaderamente el espectáculo que ofrece este país, tan rico en otro tiempo, y hoy amenazado hasta de una rápida despoblación.

«A favor de la miseria que reina entre las clases trabajadoras, se nos han metido por las puertas los agentes de la emigración, que cada día reclutan gran número de familias para las Repúblicas de la América española.

«En estos mismos momentos (la carta que insertamos tiene fecha del 31 de Diciembre), pasan ante mis ojos multitud de personas, acompañadas de sus deudos y amigos, con dirección al ferrocarril. En todos ellos se retrata la mayor tristeza. No sé el número de familias que habrán marchado hoy, pero sí la determinación de seguir las muchísimas que ya tienen pedido pasaje.

«Me preguntará usted qué se hace para evitar esto. Absolutamente nada. Estamos en una ciudad de 55.000 habitantes, con un término de 70 leguas cuadradas, y una producción especial estimada en todo el mundo. ¿Qué no sucederá en los pueblos pobres, cuando aquí empezamos á sentir los estragos de la miseria!

«Verdad es que nuestro río Guadalquivir, que atraviesa espaciosas y dilatadas vegas, no riega una sola planta. Que tenemos dehesas inmensas, donde se podría establecer cierto número de colonias, pero están por roturar. Que no hay un camino rural, y que los arriales y los puentes van destruyéndose uno tras otro sin que nunca se recompengan.

Vivimos tan abandonados como los demás pueblos de la provincia, porque la capital consume cuanto tributamos, en despilfarros como el de la célebre Exposición, y en gastos administrativos para que sirvan de sosten á los caciques de todas las situaciones políticas que se suceden.

¿En quién hemos de tener ya fe, si todos son lo mismo? Cambian los gobiernos, y ninguno se cuida de la buena administración, ni de perseguir el fraude, ni de evitar la ruina de los centros y elementos de riqueza que dan alimento á tanta sanguinaria del país. Así no es extraño que toda la política y toda la filosofía moral de los pueblos vaya reduciéndose á esta triste máxima: *Que cada cual se las busque como pueda.*

Empieza á ganar por aquí mucho terreno la idea de que las diputaciones provinciales deberían desaparecer como inútiles, sustituyéndolas por asambleas compuestas de representantes de los ayuntamientos.»

NOTICIAS

Las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio entre Italia y Suiza tropiezan con serias dificultades.

Si el gobierno de Roma no hace concesiones respecto de los tejidos de algodón, el de Berna, por su parte, se decidirá á dar facilidades á la importación de los procedentes naturales de Italia, particularmente los vinos.

En el caso de un rompimiento, se apelaría al sistema de represalias arancelarias.

Se espera, sin embargo, que el cambio de

ministerio ocurrido en Italia contribuya á una avenencia.

Los viticultores portugueses.—Lisboa 30.—Muchos ayuntamientos del Norte de Portugal dirigen representaciones favorables al establecimiento de compañías vinícolas, proyecto que el gobierno viene acariciando, estando dispuesto á conceder una subvención de 75.000 pesetas anuales.

Uno de los principales fines de dicha institución es abrir nuevos mercados á los vinos portugueses en el extranjero, y en particular en Alemania, en vista de los resultados obtenidos por nuestros caldos en la Exposición que actualmente se celebra en Berlín.

Los principales mercados de éstos han sido hasta ahora Inglaterra y Francia, y se trata de propagar su consumo.

La prensa alienta á favorecer esta compañía, dado el ejemplo de Italia, donde el señor Grimaldi, ministro que ha sido hasta hoy de Agricultura, y en lo sucesivo de Hacienda, venía ocupándose seriamente en la organización de asociaciones análogas para facilitar la exportación de los vinos italianos.

El asunto, en concepto de algunos, tiene además en Portugal un aspecto político, por lo que se refiere á abrir mercados en Alemania, juzgándolo como una prueba de las tendencias germanófilas que se atribuyen al gobierno.

La junta directiva de la Liga Agraria ha acordado se celebre en esta corte la segunda asamblea de la misma, el día 15 de Enero próximo. Las sesiones serán tres, que se verificarán los días 15, 16 y 17, tendrán lugar en el Paraninfo de la Universidad Central, y empezarán á la una de la tarde. Las compañías de ferrocarriles rebajarán el 50 por 100 de los billetes de ida y vuelta, valederos del 12 al 20 de Enero próximo, desde la estación más inmediata á la vecindad de los asociados.

Para gozar del beneficio concedido por las empresas de ferrocarriles es necesario que los presidentes de las sucursales comuniquen á la junta directiva, Jovellanos, 8, los nombres de los que hayan de asistir á la asamblea.

Seguimos recibiendo numerosas adhesiones á la proyectada «Liga Vinícola.» Sólo del pueblo de Aníñón (Zaragoza) hemos tenido hoy unas ciento.

La prensa continúa aplaudiendo nuestro Proyecto de Estatutos. *El Liberal* ha dedicado ya cuatro artículos al estudio de la nueva Asociación.

La Junta directiva de la Asociación de propietarios, comerciantes e industriales del barrio de las Peñuelas, ha sido recibida anoche por el ministro de la Gobernación, saliendo altamente satisfechos por la seguridad de la resolución en breve tiempo de la Alóndiga de Madrid, cuyo expediente obra hace tiempo en el Consejo de Estado.

Son varias las poblaciones ribereñas del Ródano, el Var y el Duranca, inundadas á consecuencia del desbordamiento de dichos ríos.

Los despachos dicen que son verdaderamente extraordinarios los temporales de agua que se desencadenaron en el Sudeste de Francia.

Los vinos de D. Luciano Martínez Mejía, de Ocaña (Toledo), han sido premiados con «medalla de plata» en la Exposición Universal de Barcelona.

Parece que muy en breve dará principio la construcción de varias carreteras en la provincia de Madrid, cuyos estudios se hallan terminados.

De realizarse las obras, encontrarán trabajo infinidad de braceros que hoy están sin ocupación.

La Cámara de Comercio de Reus, alarmada por las dificultades que las aduanas francesas oponen á nuestros vinos, ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda señalando los males que les afligen y los temores que abrigan para el porvenir, si al conflicto no se le busca una solución eficaz y que empiece á dejar sentir sus efectos favorables en un plazo breve.

Es difícil conjurar estos males que por desgracia van en aumento, y todo hace suponer que así sucederá, dada la triste situación que atraviesan todas las clases sociales. Parece que se animan algo las ventas de trigo, pero á precios muy bajos, pues las últimas partidas se han realizado á 13 1/2, 14 y 14 1/2 reales la media.

El nublado no nos abandona, regalándonos la lluvia con exceso, gozando sin embargo, una temperatura muy bonancible.

El gobernador de Cuenca se ha negado á dar posesión al ingeniero y peritos encargados de dirigir en aquella provincia la campaña contra la plaga de langosta. Parece que dicha autoridad tiene la certeza de

campos y tejados han quedado cubiertos de una capa de pedrisco de 10 centímetros de espesor. A las tres ha cesado la tempestad y se ha despejado la atmósfera.

«En este momento, cuatro y media de la tarde, no puede transitarse por las calles porque está derritiéndose el pedrisco de los tejados. Se dice que la riera de Pobiet no puede vadearse; y el río Milans, que divide en dos partes casi iguales este término municipal, impedirá que muchos labradores puedan pernóctar en sus casas porque no hay medio para pasarlo. Desde ésta se ven blanquear las vertientes de la montaña de Prades.»

El tiempo bonancible que se disfruta, perjudica al campo en algunas comarcas. En la de Huesca, varios labradores han tenido que echar el ganado á los sembrados por el excesivo y prematuro crecimiento.

En Valladolid se ha reunido la Comisión gestora para la realización del ferrocarril del Duero, conviniendo en imprimir grande actividad á sus trabajos.

No decrece en Toro (Zamora) la extracción de vinos; durante la última semana han cambiado de mano cerca de 14.000 cántaros á los precios de 10 á 12 rs.

En cambio, en Dueñas (Palencia) escasean los compradores, y como las existencias son grandes, así como las necesidades del labrador, se ve éste precisado á ceder sus buenos vinos á 8 rs. cántaro.

Por la estación de Valladolid se han expedido en la última semana unas 16.000 arrobas de harina, á los precios de 14, 12,50 y 10,50 rs. por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

El ingeniero agrónomo D. Diego Gordillo, jefe del negociado de agricultura del ministerio de Fomento, ha sido encargado de organizar las estaciones enotécnicas en París, Londres y Hamburgo.

Para este objeto está reuniendo una colección de vinos y mostos españoles, con cuyo análisis y con los datos de procedencia y precios, determinará los mejores mercados para cada uno de los tipos.

Los cosecheros que deseen noticias sobre este particular, pueden remitir muestras á la Dirección general de Agricultura.

El temporal de lluvias desarrollado en muchas de nuestras provincias han causado desperfectos de consideración en los sembrados de muchas de ellas, hasta el punto de que continúan inundados por las aguas bastantes campos.

Calculáanse sólo los desperfectos ocurridos en Segorve en unos cinco millones evaluados por los peritos.

La Liga de propietarios de Valencia ha celebrado sesión para tratar sobre la ley de alcoholes é importación de vinos extranjeros á la península, acordándose las bases siguientes:

1.ª Exención del pago de derechos á los alcoholes que se empleen en el encabezamiento de los vinos que se destinen á la exportación, y en las mistelas también para la exportación.

2.ª Que se autorice á los cosecheros para destilar, sin pago de derechos, alguna parte de su cosecha, siempre que la empleen en encabezar ó bonificar el resto de dicha cosecha.

3.ª Que los alcoholes extranjeros devenguen los derechos en las aduanas, y los alcoholes de producción nacional los paguen al ser introducidos en las poblaciones para su consumo.

4.ª Que se considere á los cosecheros, ya individual, ya colectivamente, como exportadores para los efectos de la ley de alcoholes.

Noticias de Calatayud (Zaragoza): Es cada vez más creciente el número de braceros que recorren los caminos en busca de trabajo en medio de la situación más aflictiva.

Es difícil conjurar estos males que por desgracia van en aumento, y todo hace suponer que así sucederá, dada la triste situación que atraviesan todas las clases sociales.

Parece que se animan algo las ventas de trigo, pero á precios muy bajos, pues las últimas partidas se han realizado á 13 1/2, 14 y 14 1/2 reales la media.

El nublado no nos abandona, regalándonos la lluvia con exceso, gozando sin embargo, una temperatura muy bonancible.

El gobernador de Cuenca se ha negado á dar posesión al ingeniero y peritos encargados de dirigir en aquella provincia la campaña contra la plaga de langosta. Parece que dicha autoridad tiene la certeza de

que la plaga desapareció por completo en aquella provincia.

Las noticias que se reciben de Inglaterra respecto de los mercados de cereales anuncian mucha calma en las transacciones y tendencia á la baja. En los Estados Unidos se nota también algún descenso en los precios y notable disminución en las exportaciones. Los telegramas recibidos de los departamentos franceses dicen que el estado de los campos es muy satisfactorio, y que se avierte tendencia á la baja en los trigos indígenas.

De Nueva York escriben á la *Revista de Gandía*, que el comercio de la pasa de la región valenciana está en decadencia, debido á las grandes existencias que de aquel producto hay almacenadas, y á la necesidad en que se ven los tenedores de bajar los precios para la venta.

He aquí los más corrientes: Marcas de primera lechos, de 6 3/4 á 7 1/4; corrientes, á 6 1/4; clases bajas ó dañadas, á menos en proporción.

En la Rioja Alta está muy encalmado el negocio de vinos.

Dicen de París: «Las autoridades de los departamentos han recibido la orden de emplear el mayor rigor con los vinos adulterados que pueden perjudicar la salud, sea cual fuere su procedencia.

«Un expedidor francés de un vino que ha sido declarado nocivo, ha perdido el género y además tiene que sufrir un mes de cárcel.»

El Congreso chileno ha aprobado el siguiente proyecto de ley presentado por el gobierno:

«Artículo único. Todo empleo, función ó comisión públicos retribuidos es incompatible con el cargo de diputado ó senador.

«Ningún empleo, función ó comisión públicos retribuidos puede proveerse en miembros del Congreso. Esta prohibición no regirá en caso de guerra exterior ni con los cargos de presidente de la República, ministros de Estado ó agentes diplomáticos.»

Llamamos la atención sobre el anuncio *A los viticultores* que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz sin género alguno de duda contra el *agrio* y *ácido* de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

Campos Elíseos de Lérida

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA y floricultura.

Director-Propietario: D. Francisco Vidal y Colina, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida. Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines.

PRECIOS ECONOMICOS Transportes en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Sucursal en Madrid: *La Reforma Agrícola*, Serrano, 48.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE Arboricultura, y Floricultura simientes de L. RACAUD, horticultor. Zaragoza.

Seis grandes premios de primera y segunda clase han recompensado hasta la fecha sus buenos cultivos y esmerados frutos. Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras. Exportación para todos los puntos de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos. Remite su catálogo franco por el correo á quien lo pida.

ZAFRAS

Por reformas se venden 19 en buen uso con cabida en junto de 1.600 arrobas. Calle de San Miguel, 27, Sr. Mayorga.

ALQUIBARAS

Superior de buen cobre y cabida al cocer de 28 arrobas. Calle de San Miguel, 27, señor Mayorga.

Aug. Sigris

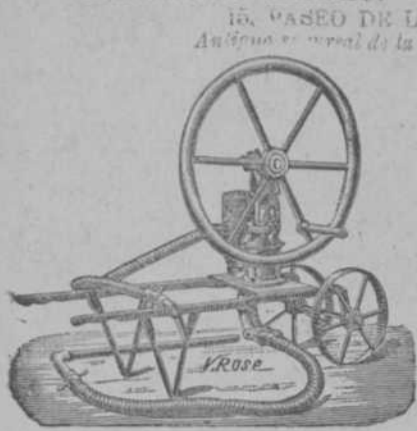
VENTA DE VINOS EN COMISION Casa recomendada.—Prontitud y economía. 3, rue de Blaye, 3. BERCY.—PARIS.

A los viticultores

El que desee la mejor *tabla de roble* para cuberfa, dirigirse á D. Victoriano Echavarrí, de Olasagutia (Nacarra).

Imp. de EL LIBERAL, A. M. 1921, 2.

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas y Vinícolas
ALBERTO AHLES. BARCELONA.



15, PASEO DE LA ADUANA, 15
Antigua casa NOEL de París.
BOMBAS para trasiego, riego, pozos y contra incendios.
PRENSAS para vino, aceite, FILTROS para vinos y toda clase de artículos para almacenes de vinos y bodegas.
ALAMBIQUES.
APARATOS para combatir el mildiu.
ARADOS, aventadoras, cubas, corta pajas, corta raíces, quebrantadores para granos.
DESGRANADORAS de maíz, molinos agrícolas.
TRILLADORAS, bombas centrifugas, máquinas de vapor, locomóviles, etc., de los acreditados talleres de los Sres. Ruston Proctos y Compañía, de Luicou.
SEGADORAS, guañadoras y rastrillos.
Catálogos gratis, franco.

Unión de Propietarios Vinícolas de España

Sociedad en comandita por acciones.
J. MARTÍN DE OLÍAS Y COMPAÑÍA
Capital: 50.000 francos.
Constituida en París ante maître, Leclere notario.
Sitio social, oficinas, laboratorio y almacenes en el ENTREPOT GENERAL DEL PARQUE DE BERCY CEARENTON (SENA)
Formada esta Sociedad por vinitores de Navarra y Aragón previo el apoyo de las Cámaras de Comercio, Ligas de contribuyentes, Asociaciones agrícolas, etc. según certificaciones entusiastas de sus respectivos presidentes y secretarios, su objeto principal es la exportación a Francia de vinos buenos, naturales y sanos, directamente, sin intervención de intermediarios, combinados ni con-

A los vinitores

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrio y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y vinicultura.
Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, á D. Antonio del Correo.—Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERA CRUZ

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y las del Havre el 14.
El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados- Unidos de América.

LÍNEA DE FILIPINAS
Con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE.
Servicio á ILO ILO Y CEBÚ.
Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en CORUÑA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887.
De MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

LÍNEAS DEL RIO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS
Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.

Para más informes en
Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno.—Liverpool: Señores Larrinaga y C.—Santander: Argel B. Pérez y C.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: —D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Bosch hermanos.—Valencia: Dart y C.—Manila: Sr. Administrador general de la Compañía general de tabacos.

PRESTAMOS SOBRE VINOS Y ENVÍOS de los mismos á Paris.

JUAN MINUESA

Rue de Blaye—Bercy—Paris.
Esta casa adelantará desde hoy en el pueblo ó estación de embarque y á título de préstamo al 6 por 100 anual, las dos terceras partes del valor de un vino á todo aquel que quiera hacer el envío por su cuenta para la venta en Paris, y por toda comisión pagará 250 pesetas por hectólitro.—Para más datos y detalles dirigirse á

MONSIEUR MINUESA BERCY=PARIS

PARSONS, GRAEPEL Y STURGES
(Antes Parsons y Graepel.)
Almacén: Montero, 16.
Depósito: Claudio Coello, 43.
MADRID
Sucursal en Valladolid. Acera de Recoletos, 6.



Pídase nuestro nuevo prospecto de prensas, que se mandará gratis.

ARTE DE CULTIVAR el tabaco en España

Contiene una exposición histórica del tabaco, la monografía de la planta, la clasificación de las tierras y sus propiedades, y los métodos que deben seguir los vinitores para su siembra y beneficio en las diversas regiones de la península, precedido de una Información demostrativa de los perjuicios que el estanco ocasiona á la agricultura, á la industria y al comercio nacional, por D. Espinar de Rato.

Dicho folleto se vende por don Francisco Lago, calle de Recoletos, 4, tienda, Madrid, al precio de una peseta ejemplar.

EL TAQUÍGRAFO

Es el aparato más moderno y más perfeccionado para la autocopiar de manuscritos y dibujos de toda clase, así como de impresiones económicas de tarifas, circulares, programas, planos, etc., etc. Sin prensa, sin reimpresión, se obtienen de un solo y mismo escrito ó dibujo miles de copias. La primera copia puede hacerse un minuto después de escrito el original.

VENTAJAS DEL TAQUÍGRAFO

1.º Número ilimitado de copias.—2.º Escritura de un negro igual y absoluto.—3.º Regularidad de caracteres.—4.º El original puede escribirse con una pluma ordinaria y con tinta negra líquida.—5.º Plancha inusable sin necesitar jamás ser reemplazada.—6.º Imprime directamente en todo papel, cartón, etc.—7.º Precisión y limpieza de la escritura.—8.º Manejo fácil para todo aprendiz.—9.º Las hojas impresas no pueden borrarse y, hasta enviadas por separado, gozan de la reducción de porte como los impresos.

EL TAQUÍGRAFO

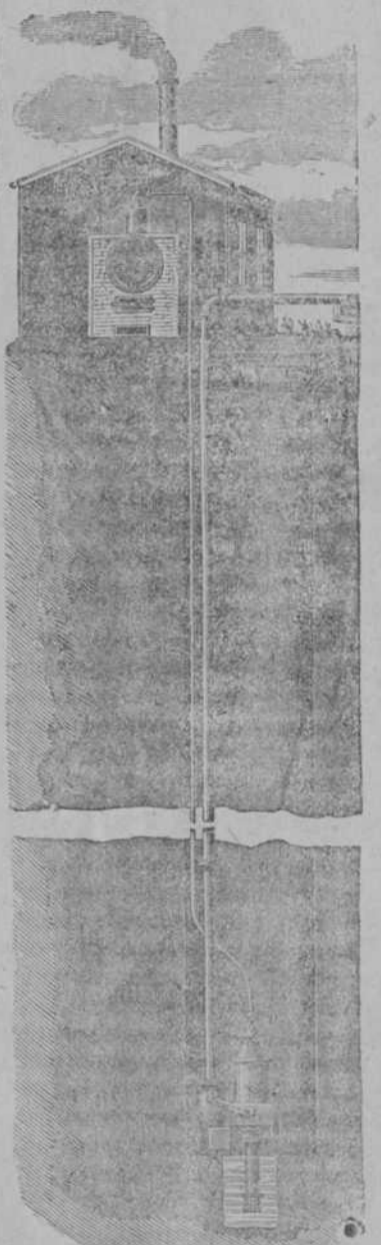
satisface, bajo todos conceptos, las exigencias requeridas á esta clase de aparatos.

Núm. 0 in 8.º	17 por 26 cent. 43 francs.
Núm. 1 in 4.º in folio	26 por 38 " 63 "
Núm. 2 doble in 4.º doble in folio	38 por 50 " 86 "

Pedidos á la Agencia SAAVEDRA, 55 rue TAITBOUT, PARIS.

EL RIEGO

Con economía se consigue con la bomba DILUVIO



Esta nueva bomba á vapor que funciona con una caldera solo, no necesita máquina ni maquinista, un labrador es bien capaz de cuidarla. Hay gran economía de combustible y la instalación es baratísima. Al pedir precios es necesario indicar la profundidad del agua y que cantidad se desea en litros por hora.

JULIUS G. NEVILLE
11, PLAZA DE PALACIO, BARCELONA

A LOS PRODUCTORES DE ACEITE
Se vende una nueva prensa de hierro para aceite, su peso 48 quintales y fuerza de 12 caballos; las columnas y husillo son de hierro dulce. También se venden dos piedras para molar aceituna, con todos sus accesorios.
Con garantía se harán dichas ventas á plazos, y para tratar pueden dirigirse á D. Gregorio Rodríguez, en Quintanar de la Orden.

SAL FACI

contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrío.
Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de trece años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción para el tratamiento de cien cabezas, seis pesetas.
Remisión á toda España mediante abono de su valor y porte.
Depósito en Madrid: farmacia del doctor D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Jerónima, 24 y 26.
Depósito general: farmacia de Faci, Don Jaime I, núm. 1, Zaragoza.

A los vinitores

Desacidificador Lebeuf para quitar el agrio y ácido de los vinos. Bote de medio kilo, para ocho ó diez hectólitros, 5 pesetas.—**Clarificante para vinos enérgico e inofensivo.** Bote de medio kilo, para 25 ó 30 hectólitros, 7,50 pesetas.—**Conservador enantico** para sustituir también con ventaja al yeso en la vendimia. Bote de medio kilo, 7,50 pesetas.

Arados legítimos VERNETTE especiales para VINAS y demás cultivos que economizan mitad de jornales.
Dirigirse al administrador de «La Revista Vinícola y de Agricultura» Danzas, 5 y 7 Zaragoza.

¡¡¡El Diamante!!!

ÚLTIMA EDICIÓN
Interesante y provechoso á todos.—Escuela de vinificación.—Guía del fabricante de jabones y varias industrias prácticas y medidas modernas, por D. José López Camuñas.
Esta nueva y gran obra, de conocida fama, edición 3.ª, mejorada y corregida con 584 páginas y grabados, es de aplicación práctica é importancia y reconocida utilidad. Los pedidos bajo este sobre: Provincia de Ciudad-Real, Sr. D. José López Camuñas, Ferrocarril, n.º 3, Manzanares. O á las librerías de los Sres. Hijos de Cuesta, Carretas, 9; D. Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6; D. Fernando Pé, Carrera de San Jerónimo, 2; González é Hijos, Puerta del Sol, 9, Madrid.

DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS

Adrian Eyries

CALLE 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID
(Al lado del Teatro de Lope.)

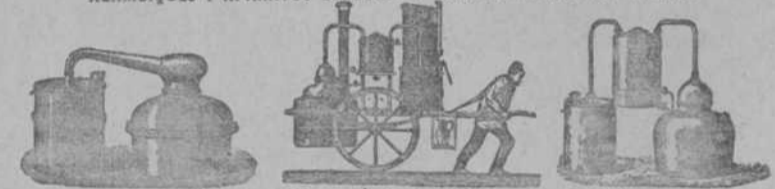


PRENSAS Y Pisadoras de uva, MABILLE.



Han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones donde se han presentado.
Un nuevo descubrimiento al aumento de presión y prontitud en la operación hace que queden sin efecto las imitaciones que varios fabricantes han hecho de nuestro sistema anterior.
Desconfiad por lo tanto. Únicamente en este almacén se vende la verdadera PRENSA MABILLE. Pidanse catálogos.

COBRE CALDERERIA DE LA VILLETTE HIERRO
Medalla de Oro Medalla de Oro
EXPOSICION UNIVERSAL 1878 ACADEMIA NACIONAL
E. BRÉHIER
CONSTRUCTOR PRIVILEGIADO S. G. D. G.
PARÍS.—50 y 52, calle de l'Ourcq, 50 y 52.—PARÍS
ALAMBIQUES Y APARATOS ESPECIALES PARA LA INDUSTRIA VINICOLA



FABRICA DE CUBETAS Ó RECEPTACULOS DE HIERRO
Para alcoholes y otros líquidos
APARATOS PARA ESCALDAR TONELES, POR MEDIO DEL AGUA O VAPOR
APARATOS E. BRÉHIER PARA LA CALEFACCION DE LOS VINOS

CASA EGROT
23, Rue Mathis, 23, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO, Paris, 1875
DIPLOMA DE HONOR, Amsterdam, 1885
ALAMBIQUES CALDERAS APARATOS
de destilación y rectificación
Y TODA CLASE DE CALDERERIA de cobre y hierro

FARROW Y JACKSON.
ESTABLECIDOS EN 1704.
Mención honorífica Londres 1851 y 1862, Paris 1855 y 1867, Chile 1875, etc.
Máquinas para **EMBOTELLAR Y ENGORCHAR**, bombas para decantar, grifos plateados y de bronce, lace para botellas, brochas, alambiques para vino, copias de aforo, barriles de cristal para esencias, funías y sacos de cuero para mustras, etc.
Catálogos ilustrados franco de porte.
16, GREAT TOWER STREET, LONDRES.